



Circular 19/2018

CTO. BALEARES MATCH PLAY SUB-21 MASCULINO Y FEMENINO 2018

Golf Pollença, 03 y 04 de marzo de 2018

1.- PARTICIPANTES Y CONDICIONES

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras de categoría alevín, infantil, cadete, boy/girl y junior federados por Baleares (BP) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor con un handicap acreditado igual o inferior a 26,4.

El Comité Juvenil, ha decidido limitar el número de participantes a 24 (16 participantes de categoría masculina y 8 de categoría femenina), que serán aquellos/as inscritos, dentro del plazo estipulado, que tengan el handicap exacto más bajo a cierre de inscripción.

Al jugador o jugadora inscrito/a que reúna una de las siguientes condiciones, se le asignará una plaza en la lista de participantes, independientemente del handicap exacto que tenga a cierre de inscripción:

1. Campeón/Campeona de Baleares 2017 SUB-21
2. Ganador/Ganadora General del Circuito Junior FBG 2017

Si el/la Campeón/Campeona de Baleares resultase ser el mismo que el/la Ganador/a General del Circuito Junior FBG, se le asignará la plaza al siguiente clasificado/a del Circuito Juvenil FBG 2018.

En caso de empate en la lista de admitidos/as en el último puesto, participará el/la jugador/a que se haya inscrito antes a la competición. Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 16 participantes de categoría masculina y 8 de categoría femenina de handicap más bajo, se establecerá una lista de espera por handicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los/las jugadores/as de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

2.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la página web de la Federación Balear de Golf www.fbgolf.com previo registro o por correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com desde 30 días naturales antes de la fecha de inicio del campeonato hasta las 14:00 horas del martes anterior a la celebración del mismo.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaban. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la FBG. La lista provisional de admitidos se publicará en la página web de la Federación el día siguiente del cierre de la inscripción a las 14:00 horas. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día (es decir, 24 horas exactas desde que se publica la lista provisional). A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y publicarán los horarios de salidas una vez realizado el



sorteo que servirá para establecer el cuadro de Match. Dicho sorteo que se hará público en el canal de YouTube de la Federación, al que se puede acceder a través de la página web de la Federación.

Si por cualquier causa algún jugador/a inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito mediante correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com antes de las 14:00 de la antevíspera del inicio del Campeonato. **Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.**

Las ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior serán cubiertas por los/las jugadores/as inscritos y no admitidos en lista de espera.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617657480 o enviar un correo electrónico a migueldeya@fbgolf.com.

3.- FORMA DE JUEGO

Se jugará bajo la modalidad de Match Play Handicap, sin clasificación previa.

El cuadro de Match lo establecerá el Comité de la Prueba por sorteo, con dos cabezas de serie que serán los dos handicaps más bajos de la cada categoría.

Cada eliminatoria se disputará sobre 18 hoyos. Se disputarán dos eliminatorias por día, excepto la categoría femenina, que el primer día sólo disputará una eliminatoria.

Los/Las jugadores/as que no pasen de eliminatoria, seguirán jugando según el cuadro de Match establecido hasta obtener una clasificación final.

Nota: El jugador/a con el handicap más bajo jugará como "scratch", y el otro jugador/a recibirá el 100% de la diferencia, redondeada, entre los "handicaps de juego". El handicap exacto, que servirá como base para calcular el handicap de juego, será el que figura en la base de datos de la RFEG el mismo día de juego. Los golpes de handicap se aplicarán en los hoyos que correspondan, de acuerdo con el handicap de cada hoyo. Será responsabilidad de los/las jugadores/as saber dónde da o recibe golpes de handicap.

4.- DESEMPATES

En caso de empate, los/las jugadores/as lo resolverán jugando, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate (Play Off).

El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

5.- BARRAS DE SALIDA

La categoría masculina jugará desde barras amarillas y la femenina desde barras rojas.

6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará en la recepción/tienda del Club antes del inicio de la competición.

La cuota de inscripción será de 40€ para los dos días de competición.



7.- REGLAS DE JUEGO

El campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG (según Libro Verde), las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

Lo establecerá el Comité de la Prueba.

Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permitirán caddies ni acompañantes. A criterio del Comité de la Prueba, por razones de salud u otras justificadas, se podrá designar un acompañante para un determinado jugador/a, especialmente en menores de 14 años.

Una vez iniciado el juego y hasta la finalización del recorrido (hasta la finalización del Match) no se permitirá a los acompañantes dar ningún tipo de consejo, seña o ayuda a los jugadores/as. **Los acompañantes deberán mantenerse a una distancia de 50 metros por detrás de la partida que estén siguiendo.** El incumplimiento de las normas previo aviso verbal por parte del Comité supondrá en primer lugar que el acompañante deba abandonar el recorrido, y si este no lo hiciera el jugador quedaría descalificado del campeonato.

10.- NORMAS DE ETIQUETA Y VESTIMENTA

El/La jugador/a deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la pérdida inmediata del partido y, dependiendo de la gravedad, la descalificación del jugador/a del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

Los jugadores y jugadoras tendrán que vestir según las normas de etiqueta del golf.

11.- JUGADORES RETIRADOS Y NO PRESENTADOS

Todo jugador que se retire de la competición deberá comunicarlo inmediatamente al Comité de la Prueba, entregando la en todo caso el resultado firmado. El Comité decidirá en cada caso si se trata de una retirada justificada o no. Se consideran retiradas justificadas aquellas que sean provocadas por una lesión o indisposición del jugador. Si no es justificada no se podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

12.- DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

En las competiciones del Comité Juvenil el uso de cualquier dispositivo de medidor de distancias no está permitido, bajo penalidad de pérdida del partido, aunque las reglas locales del club sí lo permitan.

13.- COMUNICACIÓN DE RESULTADO

El/La ganador/a del Match será el encargado/a de comunicar y entregar el resultado firmado por ambos/as jugadores/as a algún miembro del Comité de la Prueba. El incumplimiento de esta norma dará por perdido el partido a ambos/as jugadores/as.



14.- COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La Federación Balear de Golf, a propuesta de su Comité Juvenil, designará para cada prueba a un grupo de personas que formarán parte del Comité de la Prueba y a los árbitros, que decidirán en todo lo que afecte a la organización y la interpretación del presente reglamento, así como en los aspectos no contemplados en este reglamento. Únicamente, estas personas estarán autorizadas a usar buggies durante la prueba y podrán autorizar su uso a otros miembros de la FBG.

15.- PREMIOS

El/La Campeón/Campeona y Subcampeón/Subcampeona recibirán sendos trofeos donados por la FBG.

Así mismo, el/la tercer/a y cuarto/a clasificado/a recibirán un obsequio de la FBG.

Para que se pueda conceder premio en cada categoría (masculina o femenina), el número de participantes deberá ser al menos de 8 jugadores/as. En caso de no contar con el mínimo requerido, no se celebrará el campeonato de la categoría correspondiente.

16.- RANKING FBG 2018

Se concederán los siguientes puntos por pasar de eliminatoria para el Ranking FBG 2018 a las categorías SUB-18, SUB-16 e INFANTIL masculina y femenina:

Por ganar en 1/8 de final	+ 7 puntos
Por ganar en 1/4 de final	+10 puntos
Por ganar en 1/2 de final	+16 puntos
Por ganar	+25 puntos

Aquellos/as jugadores/as que no pasen de eliminatoria y continúen jugando, sumarán +3 puntos para el Ranking FBG 2018 por cada enfrentamiento que ganen (se modificará en la Circular 17/2018).

18.- RECOMENDACIONES

- En días de lluvia o previsión de lluvia, los jugadores deberían ir completamente equipados para jugar bajo las condiciones meteorológicas de la competición, es decir, llevar traje de agua completo, paraguas, zapatos adecuados, toallas, etc.
- Se recomienda a todos los jugadores que lleven algún tipo de avituallamiento (comida y bebida) al campo.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité Juvenil de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 09 de febrero de 2018



Compromiso de los Acompañantes en pruebas organizadas por el Comité Juvenil

Siguiendo las indicaciones de la RFEG para esta temporada 2018, todos debemos hacer el mayor de los esfuerzos por garantizar el ambiente más saludable para el desarrollo de este espíritu deportivo entre los niños que compiten en los diferentes campeonatos que se realizarán en Baleares.

Este documento tiene esta finalidad y agradecemos de antemano la colaboración de los padres, tutores, entrenadores, directivos y acompañantes por velar por el óptimo desarrollo personal y deportivo de nuestros jóvenes deportistas.

3 Normas Generales de conducta para acompañantes:

- Una vez comenzado el juego y hasta la finalización del recorrido (hasta la entrega de la tarjeta) no se permitirá la comunicación (ni verbal ni gestual) con los jugadores.
- Los acompañantes deberán ir por el rough o por los caminos si los hubiere y mantenerse a una distancia de 50 metros por detrás de los jugadores.
- Sólo se permitirá animar a los jugadores mediante aplausos. No se permitirán los gritos.

El incumplimiento de cualquiera de las normas generales, previo aviso verbal por parte del Comité de la Prueba supondrá en primer lugar que los acompañantes deben abandonar el recorrido, y si no lo hicieran, el jugador quedaría descalificado.

Me comprometo a cumplir las normas y procedimientos descritos en este documento

Jugador/a:

Nombre de los padres o tutores

Firma de los padre o tutores



ANEXO

Conductas que no favorecen el desarrollo del espíritu deportivo:

- Obligar a los niños a participar en los campeonatos.
- Dirigirse a los niños con un tono de voz inadecuado por cometer un error, firmar un mal resultado o perder en una competición.
- Cuestionar, discutir o confrontar a los árbitros, organizadores, directivos y su autoridad durante la competición.
- Premiar en exceso los buenos resultados o castigar los malos resultados.
- Manifestar decepción gestualmente tras un lance deportivo.

Conductas que si favorecen el desarrollo del espíritu deportivo:

- Recordar a los niños que participan para divertirse.
- Mostrar respeto y cortesía, demostrando apoyo positivo a todos los jugadores, entrenadores, árbitros, directivos y espectadores en cada competición.
- Enseñar a los niños a seguir las reglas y a resolver los problemas sin recurrir a la hostilidad o a la violencia.
- Enseñar a los niños que dar lo mejor de sí mismo es más importante que ganar.
- Felicitar a los niños por jugar limpio e intentar hacerlo lo mejor posible.